

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, el concejal que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Copia de los documentos relativos a la aprobación provisional, por parte de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, por la que se concede al Ayuntamiento de Granada una subvención de 3.042.040 euros para el proyecto de ampliación de la implantación de la recogida separada de biorresiduos.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Jacobo Calvo Ramos  
portavoz adjunto

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **ERBGPMCQ6GR604R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por CALVO RAMOS LUIS JACOBO

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

15-04-2024 14:38:47

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1

